

Todos los participantes de la liga Pádel Parque Litoral deben conocer y aceptar las reglas de la competición para el buen funcionamiento de la misma.

Bienvenidos a la Liga de Pádel Parque Litoral.

Volvemos con la IX Edición de nuestra liga de Pádel Parque Litoral, con 6 categorías masculinas (Grupo A - B1- B2- C- D1- D2) más 6 categorías femeninas (Grupos 1F, 2F1, 2F2, 3F, 4F, 5F) el objetivo de dicha liga es seguir creciendo como grupo y competir con personas de nuestro barrio y de fuera de él.

1. ¿DÓNDE SE JUEGA? PARTICIPANTES

Va dirigida principalmente a vecinos de Parque Litoral, pudiendo participar parejas de fuera de nuestra zona de influencia pero comprometidas a jugar la mayoría de los partidos en los distintos recintos de nuestro barrio o en Inacua. Las parejas tendrán que ponerse de acuerdo en lugar, fecha y hora. Primará el acuerdo entre las partes, prevaleciendo la zona Parque litoral. En caso de no acuerdo, los partidos se jugarán en Inacua Centro Raqueta.

2. REGLAS

Sistema de juego al mejor de 3 sets y bajo la normativa de la FAP. *En caso de empate a 1 set, el set de desempate se disputará mediante un TIEBREAK a 11 puntos con diferencia de dos contabilizándose como 7-6, *Salvo acuerdo entre las partes y quieran disputar el desempate a un set normal al disponer de tiempo suficiente para jugarlo.

Partidos sin terminar por LESIÓN: Cuando se dé la circunstancia de que una pareja se retire de un partido por lesión, dicho partido se dará por concluido y será ganado por la pareja contraria con el marcador que fuese en ese momento.

DURANTE LA FASE FINAL DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2017 LOS PARTIDOS QUE VAYAN UN SET A UNO DISPUTARÁN EL TERCERO MEDIANTE UN TIEBREAK A 11 PUNTOS CON DIFERENCIA DE 2. LOS OCTAVOS DE FINAL SE DISPUTARÁN LOS DÍAS 18,19 Y 20 DE ENERO.

3. SISTEMA Y CALENDARIO

3.1. **Fase regular** (A una vuelta, excepto el grupo 5F que será a doble vuelta): Desde el 19 de septiembre hasta el 15 de enero de 2017 (Domingo-último día para poder jugar partidos de la liga regular).

3.2. **Cuadro final de campeones**: Al concluir la liga regular se dirimirá el campeón de la Fase Final bajo el sistema de cuadro único, al cuadro final accederán las 8 primeras parejas de cada Categoría. Este Máster Final se disputará el **SÁBADO día 21 DE ENERO en Inacua Centro Raqueta** y las parejas que salgan perdedoras de su primer cruce pasarán al cuadro de consolación (Nota: LOS PARTIDOS DE OCTAVOS DE FINAL SE JUGARÁN LOS DÍAS 18,19 Y 20 DE ENERO). Para poder acceder al cuadro final es de obligado cumplimiento el disputar TODOS los partidos de la fase regular. Sí alguna de las parejas no consigue completarlos serán sustituidos por la NOVENA clasificada de la Categoría, luego por la DÉCIMA... En el supuesto que una pareja no pueda asistir el día 21 DE ENERO a la fase final por motivos ajenos a la liga, ésta será suplida por la primera pareja no clasificada de la categoría.

4. NORMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CAMPEONATO

El calendario será flexible, es decir, se podrán adelantar y atrasar partidos pero comprometiéndonos a cumplir el calendario, respetando los siguientes tramos:

1º TRAMO: Antes del 27 de noviembre (inclusive) jugar un mínimo de:

- 8 partidos (grupos de 15-16 parejas)
- 7 partidos (grupos de 11-12-13 parejas)
- 6 partidos (grupo de 7 parejas)

2º TRAMO: Antes del 18 de diciembre (inclusive) jugar un mínimo de:

- 11 partidos (grupos de 15-16 parejas)
- 10 partidos (grupos de 11-12-13 parejas)
- 9 partidos (grupo de 7 parejas)

3º TRAMO: Antes del 15 de enero (inclusive) completar el resto de partidos exigidos por la organización (TODOS LOS PARTIDOS).

Nota: Aclaremos que cuando un partido se haya jugado (no terminado por falta de tiempo), dicho partido será computado para el cumplimiento de los tramos previa información de resultado momentáneo a la organización (mínimo se debe haber jugado un set para que cuente como jugado).

5. SANCIONES

5.1. Tramos

Incumplimiento del 1º TRAMO: La pareja infractora, será penalizada con -1 puntos.

Incumplimiento del 2º TRAMO: La pareja infractora, será penalizada con -1 puntos.

Incumplimiento del 3º TRAMO: Si se incumple el tercer tramo no se habrán completado la totalidad de los partidos exigidos por la organización y no podrá disputar la Fase Final (ver punto 3.2). En este tramo no hay penalización de puntos en la clasificación.

5.2. Otras Sanciones:

En caso de conocimiento de la organización que el resultado de algún partido no se corresponda con la realidad, éste no computará y se sancionará a ambas parejas con la pérdida de -1 puntos en la clasificación. En caso de que una pareja denuncie dicho hecho (con pruebas) se sancionará con -1 puntos a la pareja infractora y se estudiará si se da por ganado o sólo por jugado a la pareja denunciante.

Si algún partido de la liga regular se queda sin jugar, éste no computará a ninguna de las dos parejas implicadas o se dará por ganado a la pareja no responsable del aplazamiento (habrá que justificarlo ante la organización).

En caso de anulación de un partido ya cerrado con menos de 12 horas de antelación y sin una justificación razonable (fuerza mayor), el partido se dará por perdido a la pareja que lo haya anulado y se computará la victoria a la pareja contraria con el resultado de 6-4 / 6-4, salvo

acuerdo entre las partes y siempre y cuando la pareja damnificada quiera disputarlo otro día. En caso de que la aplicación de este punto pueda ser utilizado fraudulentamente, conlleve cumplimientos de tramo o perjudique a la clasificación de otras parejas, la organización se reserva el derecho de tomar las medidas oportunas.

6. SUSTITUCIONES

TODAS LAS PAREJAS PARTIRÁN LA LIGA CON 2 PUNTOS DE BONIFICACIÓN EN LA CLASIFICACIÓN INICIAL QUE PODRÁN MANTENER HASTA EL FINAL O PERDERLOS SI HACEN USO DE SUSTITUTOS. LA PRIMERA VEZ QUE USEN LA FIGURA DEL SUSTITUTO TEMPORAL PERDERÁN 1 PUNTO Y LA SIGUIENTE VEZ EL 2º PUNTO CON EL QUE FUERON BONIFICADOS. A PARTIR DE AHÍ PUEDEN SEGUIR USANDO LA FIGURA DEL SUSTITUTO COMO ESTÁ REGLADO Y NO VOLVERÁN A SER NI PENALIZADOS NI BONIFICADOS A LO LARGO DE LA EDICIÓN POR ESTE MOTIVO. SI SE RECURRIESE AL SUSTITUTO DEFINITIVO INMEDIATAMENTE SE PERDERÍAN LOS 2 PUNTOS CON LOS QUE FUERON BONIFICADOS.

CUANDO UN PARTIDO SEA DISPUTADO CON SUSTITUTO, EL RESULTADO DEBE SER COMUNICADO REFLEJANDO QUIÉN HA ACTUADO DE SUSTITUTO. SI NO SE NOTIFICA SE APLICARÁ A AMBAS PAREJAS LA PENALIZACIÓN QUITÁNDOLE A AMBAS 1 PTO DE LA BONIFICACIÓN INICIAL.

- Si alguna pareja se rompiese por causa de fuerza mayor (ej. Lesión), podrá sustituirse al compañero por otro del mismo nivel o inferior, excepto en el Máster Final de campeones donde la pareja sólo podría ser sustituida por uno de los componentes de la misma categoría (o inferior) de las parejas no clasificadas para el cuadro final previa aprobación y consentimiento de la organización. Para que un jugador se considere sustituto definitivo y pueda disputar la Fase Final debe haber disputado al menos 3 partidos de la liga regular.
- Si alguna pareja necesita disponer de algún sustituto temporal o puntual, ésta podrá recurrir a cualquier jugador que haya pertenecido o pertenezca a la liga (también podrá ser un jugador externo a la liga pero siempre de un nivel igual o inferior al sustituto) previa aceptación tanto de la PAREJA CONTRARIA como de la organización (Máximo 4 partidos, si se alarga la ausencia, la organización podría aceptar un sustituto a largo plazo ajeno a la liga). Si alguien va a utilizar el sustituto puntual a lo largo de la liga, insistimos que debe ser comunicado a cualquiera de los componentes de la ORGANIZACIÓN para constatar que son parecidos el sustituto y el sustituido y que no haya intereses clasificatorios entre parejas, y así poder dar el visto bueno al partido.
- Si alguna pareja o jugador abandonase la liga sin una razón justificada se tomarán las medidas oportunas que menos dañen la competición dependiendo del momento en que se produzca, eso sí, ninguno de los dos integrantes de la pareja o el causante del abandono podría volver a participar en dicha competición y perdería la totalidad de la cuota de inscripción.
- Aquellas parejas que habiendo transcurrido más de 2 meses y medio de competición y no hayan completado el primer tramo a fecha de 9/12/2016 (inclusive), serán advertidas por la organización pudiendo incluso ser eliminadas y todos sus partidos se darán por ganados al resto de parejas contrarias por 6-4, 6-4 (excepto a aquellas parejas que hubiesen disputado el partido con anterioridad a la eliminación y hubiesen conseguido un resultado más favorable). Si transcurrido un tiempo prudencial la organización constata que dicha pareja sigue sin jugar

con frecuencia perjudicando el buen funcionamiento de la liga será eliminada definitivamente.

7. ¿QUIÉN PROPORCIONA LA PISTA Y LAS BOLAS?

PARA PAREJAS CON PISTA PROPIA EN RECINTOS:

La pareja que según calendario juegue en casa proporcionará la pista y los gastos derivados de ella (alquiler de la misma, luz, etc) y las bolas (nuevas en cada partido) *Salvo acuerdo entre las partes. Si se acepta jugar con bolas usadas, éstas ya no se podrían cambiar salvo que ambas parejas estén de acuerdo. En este punto y debido a que existen parejas en las distintas categorías que no disponen de pista en su recinto se recomienda siempre que fuese posible que la pareja contraria proporcione su pista para ahorrar gastos innecesarios a las parejas que no disponen de pista propia.

En este punto y debido a que existen parejas, de las distintas categorías, que disponen de PISTA FUERA DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE PARQUE LITORAL, la pareja del barrio tendrá preferencia y podrá decidir que juega como local aunque el calendario dicte lo contrario. Cuando se produzca un enfrentamiento entre dos parejas de fuera del Parque Litoral se respetará lo que dicte el calendario salvo que exista acuerdo entre las partes o la pista esté en otra localidad.

PARA PAREJAS SIN PISTA:

Si las dos parejas que se enfrenten no disponen de pista, o no es posible reservar en su recinto, compartirán los gastos derivados de la misma y se pondrán de acuerdo dónde jugarlo. Con preferencia para jugarlo en INACUA CENTRO RAQUETA.

8. FACEBOOK Y GRUPO WHATSAPP

Disponemos de un grupo WhatsApp para concretar partidos y temas diversos... A través de Facebook podremos acceder a toda la información del campeonato (calendario, clasificación, bases, fotos de partidos, premios, etc) por lo que es recomendable para participar en la liga que al menos uno de los componentes de cada pareja tenga un perfil Facebook y sea amigo de nuestra página de Facebook. El WhatsApp es OBLIGATORIO al menos en uno de los dos componentes de cada pareja.

9. RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

Vamos a utilizar la aplicación de PADELMANAGER como herramienta para tener nuestra liga actualizada, en ella estará colgada la clasificación, el calendario y la normativa del torneo. Los resultados de los partidos lo anotarán los propios jugadores en la misma aplicación, confirmando las dos parejas que disputen el partido el resultado (enviaremos un tutorial a los grupos para que veáis como hacerlo). Además, los jugadores pondrán el resultado en el grupo correspondiente para informar al resto de parejas.

Fotos: Pensamos que sería agradable que fuésemos colgando en nuestra página de Facebook o grupos WhatsApp fotos de las parejas antes o después de jugar los partidos, cada una que haga lo que le apetezca en este punto (<https://www.facebook.com/liga.parquelitoral>).

9.1. Desempates

*Este punto es importante de aclarar. Los desempates se resolverán de las siguientes formas: Si es entre dos parejas se mirarán los enfrentamientos entre ellos, si siguen empatados en sus enfrentamientos, se mirará la diferencia de sets entre ganados y perdidos, luego el mayor número de sets ganados y si persiste se recurrirá a la diferencia entre juegos ganados y perdidos, todo entre sus enfrentamientos. Si es entre más de dos parejas se mirará la diferencia de sets entre ganados y perdidos, luego el mayor número de sets ganados y si persiste se recurrirá a la diferencia entre juegos ganados y perdidos en el global de la competición. Sin perjuicio de lo anterior debemos aclarar que en caso de empate siempre irá clasificada en primer lugar la pareja con más partidos disputados.

NOTA:

CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO RECOGIDA EN LAS NORMAS SERÁ ANALIZADA Y DECIDIDA POR EL COMITÉ.

ASÍ MISMO LAS NORMAS PODRÁN SER OBJETO DE PEQUEÑAS MODIFICACIONES PUNTUALES EN EL TRANSCURSO DE LA COMPETICIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ASÍ LO CONSIDERE EL COMITÉ Y EN BASE A UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA LIGA.

TROFEOS Y PREMIOS A LA PAREJA CAMPEONA Y SUBCAMPEONA DE NUESTRO MÁSTER FINAL.
TROFEOS Y PREMIOS A LA PAREJA CAMPEONA DE NUESTRO MÁSTER FINAL (CONSOLACIÓN).
TROFEOS Y PREMIOS A LA PAREJA CAMPEONA DE LA LIGA REGULAR.

Todos los participantes de la Liga de Pádel Parque Litoral serán obsequiados el día de nuestro Máster Final con un Welcome Pack y también participarán en el GRAN SORTEO que realizaremos durante la entrega de premios.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

Categoría A: 4 descensos a la Categoría B (13-16 al grupo B1 y 14-15 al B2).

Categoría B: 4 ascensos a la Categoría A, suben las dos primeras parejas tanto del grupo B1 como del B2.

4 descensos a la Categoría C, bajan las dos últimas parejas tanto del grupo B1 como del B2

Categoría C: 4 ascensos a la Categoría B (2-3 al grupo B1 y 1-4 al B2).

4 descensos a la Categoría D

Categoría D1/D2: 2 ascensos a la categoría C de cada una.

Las parejas clasificadas del 3° al 8° puesto de los grupos D1 y D2 formarán el grupo D junto a la 4 parejas que descendan del grupo C en la próxima edición, las parejas clasificadas del 9° al 16° puesto formarán el futuro grupo E

Categoría 1F: descenderán las dos últimas parejas de la fase regular. Las parejas 3° y 4° por abajo jugarán un partido de promoción contra las segundas clasificadas de los grupos 2F1 y 2F2 (2F1 vs 11° y 2F2 vs 10°)

Categoría 2F1 y 2F2: ascenderán la primera clasificada de cada grupo y las segundas clasificadas promocionarán de la forma indicada en el párrafo anterior contra el grupo 1F. Descenderán al grupo 3F las dos últimas clasificadas de cada grupo.

Categoría 3F: ascenderán de categoría las 4 primeras clasificadas (1°-4° al 2F1 y la 2°- 3° al 2F2).
Descenderán al grupo 4F las 3 últimas clasificadas.

Categoría 4F: ascenderán de categoría las 3 primeras clasificadas al grupo 3F.
Descenderán las dos últimas al grupo 5f.

Categoría 5F: ascenderán de categoría la primera clasificada al grupo 4F.

FUNCIONAMIENTO DE LA FASE FINAL (MÁSTER FINAL) DEL DÍA 21 de ENERO de 2017:

Cuadros de 16 parejas, las parejas perdedoras del primer cruce (octavos de final) pasarán al cuadro de consolación. Los partidos de octavos de final se jugarán entre los días 18,19 y 20 de enero

Categoría Máster:

- Torneo que enfrentará a:

Los 8 primeros clasificados del **grupo A** y los 4 primeros clasificados tanto del grupo B1 como del grupo B2. Las parejas de los **grupos B1 y B2** se ordenarán de la 1 a la 8 por número de victorias finales aplicando en caso necesario las normas de desempate vigentes en esta liga.

- Torneo que enfrentará a:

Las 8 primeras clasificadas del **grupo 1F** y las 4 primeras clasificadas tanto del grupo 2F1 como del grupo 2F2. Las parejas de los **grupos 2F1 y 2F2** se ordenarán de la 1 a la 8 por número de victorias finales aplicando en caso necesario las normas de desempate vigentes en la liga.

Categoría Premium:

- Torneo que enfrentará a:

Los 8 primeros clasificados del grupo C y las parejas clasificadas de la 5 a la 8 tanto del grupo B1 como del grupo B2. Las parejas de los grupos B1 y B2 se ordenarán de la 1 a la 8 por número de victorias finales aplicando en caso necesario las normas de desempate vigentes en esta liga.

- Torneo que enfrentará a:

Las 8 primeras clasificadas del grupo 3F y las parejas clasificadas de la 5 a la 8 tanto del grupo 2F1 como del grupo 2F2. Las parejas de los grupos 2F1 y 2F2 se ordenarán de la 1 a la 8 por número de victorias finales aplicando en caso necesario las normas de desempate vigentes en esta liga.

Categoría Challenger:

- Torneo que enfrentará a:

Los 8 primeros clasificados de la Categoría D1 contra los 8 primeros del grupo D2.

- Torneo que enfrentará a:

Las 9 primeras clasificadas de la Categoría 4F contra las 7 primeras del grupo 5F.